



| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguirlo a el ciudadano para la obtención del servicio.) | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (SI/NO) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por Internet (on line) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|-----|--|---|--|--|--|---|---|--|---|--|---|---|-------------------------------|--|--|---|--|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | ENE | | |
| 1 | Solicitud de Acceso a la Información Pública | Documentación, informes, ordenanzas entre otros del GAD MPM | 1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuestos en el Art. 9 de la LOTIAF (10 días y 5 días con prórroga) 3. Refinar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retro en oficinas) | 1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta. | 1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta a o la solicitante | 08:00 a 17:00 | Gratis | 15 días | Ciudadanía en general | Ventanilla única del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui. | Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492 | Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui. | NO | Formulario solicitud Acceso a la información | www.gadmncayo.gob.ec | 1 | 1 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 2 | Patentes y 1.5 x 1000 | Trámite para otorgar los patentes a las personas naturales y jurídicas que realizan actividades económicas en el Cantón Pedro Moncayo | Debe acercarse a la ventanilla de recepción de documentos con todos los requisitos que se solicita para este trámite | 1. Formulario de declaración para obtener la Patente Municipal 2. Copias de Cédula de Ciudadanía y papeleta de votación 3. Copia del RUC actualizado 4. Copia de (a) (declaraciones) del Impuesto a la Renta si ejerce actividades económicas previas al registro en el cantón Pedro Moncayo. 5. Copia del título de crédito del impuesto predial del año en curso del propietario del inmueble en donde funciona la actividad económica, y/o copia del contrato de arrendamiento o autorización del propietario para el funcionamiento si el bien no es rentado. 6. Copia de pago de planilla de servicios básicos, energía eléctrica, agua o teléfono. 7. Original y copia de la Certificación Artesanal si aplica. | Verificación de requisitos, inspección, emisión del título de crédito. | Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 16:30 | No tiene costo | 8 días laborables | Personas Naturales o Jurídicas que ejercen actividad económica en el Cantón Pedro Moncayo | Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui. | Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492 | Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui. | NO | No aplica | No aplica | 241 | 241 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 3 | Emisión de títulos de crédito | Emisión de títulos de crédito y comprobantes de cobro de servicios que brinda la Municipalidad. | Adquirir Ventanillas de Rentas | Cédula, Escrituras de Predios, Formulario Especie de Actividades Comerciales, Balances Certificados por el SRI Formularios de Alcobatos, Plusvalías, memorandos de las distintas unidades solicitantes, etc. | Revisión de documentación habitante, cotejo de valores a emitir de acuerdo a ordenanzas municipales y las demás que establece la ley (Balances y Formularios de Actividades Comerciales) | Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00 | Gratis | En caso de calculo 5 días, para el caso de tasas y servicios 1 hora. | Contribuyentes Externas (Personas Naturales y Jurídicas) | Servicio de Rentas | (02)3836-560 ext. 152 | Ventanilla | SI | www.pedromoncayo.gob.ec | www.pedromoncayo.gob.ec | 247 | 247 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 4 | Transferencia de dominio | Actualiza los datos del nuevo titular del predio | Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro. | 1. Formulario debidamente firmado; 2. Copia simple de escritura 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Pago de tasa administrativa; | 1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata; 3. Se demora 3 días cuando hay dibujos por fraccionamientos; 4. Digitación y actualización de datos; 5. Despacho de trámite; | Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00 | Tasa administrativa 1.88 USD (0,50% del 980) | Según el caso puede ser inmediato o un máximo de 3 días | Propietario de predios | Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui. | Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492 | Ventanilla de Avalúos y Catastros. | NO | www.pedromoncayo.gob.ec | No disponible | 97 | 97 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 5 | Impresión de coordenadas georeferenciadas, fotografías aéreas, fichas catastrales, correspondiente al cantón | Impresión de coordenadas georeferenciadas, fotografías aéreas, fichas catastrales, correspondiente al cantón | Debe acercarse a las ventanillas de recaudación a cancelar el valor por cada coordenada solicitada | Pagar las tasas establecidas para este servicio | 1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata; Despacho de trámite; 3. Entrega de coordenadas | Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00 | los valores varían de acuerdo al tamaño de impresión. Valores según ordenanza | 1 hora | Ciudadanía en general | Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo ciudad Tabacundo | Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez Telf.:3836560 Ext.169 | Ventanilla de Avalúos y Catastros. | NO | No aplica | No disponible | 213 | 213 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 6 | Certificado de Actualización del Avalúo: | Se emite el avalúo y la ubicación del predio; | Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro. | 1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Pago de tasa administrativa; | 1. Coger turno; 2. Procede en el módulo, con atención personalizada, revisión en el archivo catastral; 3. Presenta formulario e imprime el avalúo y/o ubicación del predio; | Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00 | Tasa administrativa 2,03 USD | 10 minutos | Propietario de predios | Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui. | Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492 | Ventanilla de Avalúos y Catastros. | NO | www.pedromoncayo.gob.ec | No disponible | 67 | 67 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 7 | Reavalúo, Actualización de datos del predio y/o Rectificación de datos de construcción; | Permite revisar, analizar, rectificar avalúo, área o ingresar datos de construcción; | Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro. | 1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura; 3. Copia de carta de impuesto predial; | 1. Coger turno; 2. Llenar formulario con firma; 3. Copia simple de escritura; 4. Copia de carta de impuesto predial; | Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00 | gratis | 1 día | Propietario de predios | Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui. | Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492 | Ventanilla de Avalúos y Catastros. | NO | www.pedromoncayo.gob.ec | No disponible | 240 | 240 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 8 | Certificación de caballos y linderos; Avalúos y catastros | Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y planos; procede para regularizar títulos que no concuerdan en área y/o dimensiones en los linderos. | Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos; procede para regularizar títulos que no concuerdan en área y/o dimensiones en los linderos. | 1. Solicitud original, firmada por uno de los propietarios. 2. Copia del pago del impuesto predial del año en curso; 3. Certificado de no adeuda al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios. 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y el o los propietarios que constan en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que exime de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con las respectivas medidas y superficie. 10. Archivo digital, dibujo en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENECSY1 y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos del 3% del | 1. Ingreso la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastro, para la revisión y certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Áreas y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante; | Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00 | 3% RBU | 10 días | Propietario de predios | Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui. | Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492 | Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Como electrónico, teléfono, Trabajo de campo | NO | www.pedromoncayo.gob.ec | No disponible | 68 | 68 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 9 | Aprobación de planos de fraccionamiento y/o unificaciones | Permisos que se confiere para la división de dos o más lotes o lotizaciones | Hacerse cargo de las instalaciones del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec | 1.- Formulario para aprobación de fraccionamiento 2.- Informe de Regulación urbana (línea de fábrica actualizada) 3.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 4.- Copia de la escritura 5.- Certificado de gravámenes actualizado 6.- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio 8.- Cuatro planos originales 9.- Archivo digital 10.- Facibilidad de agua 11.- Certificado del Seneccyt profesional | Verificación y recepción de la documentación, entrega | de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 | | 8 días | ciudadanía en general | Dirección de Gestión de Planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo | Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 83836560 | Oficina | No | Formulario 4 | No aplica | 60 | 60 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |



| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguirlo el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas-ONG- Personal) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en vivo) | Servicio Automatizado (S/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por Internet (on line) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|-----|---|--|--|--|--|---|--|--|---|---|---|---|------------------------------|--|--|---|--|---|
| 10 | Rectificación de cobadas y linderos: Planificación | Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura; | Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos; procede para regularizar filiales que no contienen área y/o dimensiones en los linderos; | 1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación firmada por el o los propietarios; 2.- Copia del pago del impuesto predial del año incursado; 3.- Certificado de no adeudar al municipio; 4.- Copia simple de la escritura registrada; 5.- Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6.- Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7.- Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios; 8.- Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 9.- Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que exime de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con las respectivas medidas y superficie. 10.- Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 11.- Copia del registro del SENECYT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12.- Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos | 1.- Ingreso la carpeta con un número de trámite; 2.- Asigna técnico de catastros para la revisión y certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3.- Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Áreas y linderos; 4.- Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante; | Lunes a Viernes de 08h00 a 13h00 14h00 17h00 | 3% RBU | 10 días | Propietario de predios | Dirección de Gestión de Planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo | Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 (Ext. 101) Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén (junto al salón de Actos. Telf.: 2158492) | Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Como electrónico Teléfono Trabajo de campo | NO | www.pedromoncayo.gob.ec | No disponible | 47 | 47 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 11 | Aprobación de planos de legalización de construcciones informales | Trámite que se realiza para las construcciones ilegales | Hacerse a las instalaciones del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec | 1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizado 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC 10.- Certificado de gravamen actualizado 11.- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12.- Archivo digital 13.- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Senecyt | Verificación y recepción de la documentación, entrega | Lunes a Viernes de 08h00 a 13h00 14h00 17h00 | En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico y pago de tasa de legalización es el 1% del costo estimado de la construcción | 8 días | ciudadanía en general | Dirección de Gestión de Planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo | Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 83836560 | Oficina | No | Formulario 2 Formulario 3 | No aplica | 9 | 9 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 12 | Permisos de construcción/aprobación de planos de construcción | Permisos que se otorgan para edificaciones que superan los 30m ² de construcción | Hacerse a las instalaciones del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec | 1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizado 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC 10.- Certificado de gravamen actualizado 11.- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12.- Archivo digital 13.- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Senecyt | Verificación y recepción de la documentación, entrega | Lunes a Viernes de 08h00 a 13h00 14h00 17h00 | En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico | 8 días | ciudadanía en general | Dirección de Gestión de Planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo | Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 83836560 | Ventanilla de recepción Municipal del GAD y Malchingui. | No | Formulario 2 Formulario 3 | No aplica | 19 | 19 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 13 | Aprobación de planos modificatorios de las construcciones | Aprobación de planos modificatorios de las construcciones | Hacerse a las oficinas de la dirección de Planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec | 1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC | Verificación y recepción de la documentación, entrega | Lunes a Viernes de 08h00 a 13h00 14h00 17h00 | En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico | 9 días | ciudadanía en general | Dirección de Gestión de Planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo | Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 83836561 | Ventanilla de recepción Municipal del GAD y Malchingui. | No | Formulario 2 Formulario 4 | No aplica | 1 | 1 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 14 | Emisión de líneas de fábrica | Permisos que sirven para retiros de la vía pública y zonas de protección | Hacerse a las instalaciones del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec | 1.- Formulario de línea de fábrica entregar lleno 2.- Certificado de no adeudar al municipio 3.- Copia de cédula y papeleta de votación del propietario 4.- Copia del Impuesto 5.- Copia de la escritura 6.- Recibo de pago de tasa. | Verificación y recepción de la documentación, entrega | Lunes a Viernes de 08h00 a 13h00 14h00 17h00 | 10,62 | 8 días | ciudadanía en general | Dirección de Planificación GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, Oficina de Descentralización Malchingui. | Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 (Ext. 101) Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén (junto al salón de Actos. Telf.: 2158492) | Oficina | No | Formulario 1 | No aplica | 67 | 67 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 15 | Permisos de trabajos varios | Permisos que se otorgan para ceramios y edificaciones que no superan los 30m ² de construcción | Hacerse a las instalaciones del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec | 1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- Croquis del trabajo a realizar 4.- Copia de la escritura debidamente registrada 5.- Copia de la Cédula y papeleta de votación propietario (s) 6.- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio | Verificación y recepción de la documentación, entrega | de lunes a viernes de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00 | 0,5% del costo estimado de la construcción | 8 días | ciudadanía en general | Dirección de Planificación GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo | Oficina | No | No aplica | No aplica | 15 | 15 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. | |
| 16 | Compatibilidad de usos de suelo | Ocupación de suelo para actividades comerciales, agrícolas, agroindustriales, residenciales | Hacerse a las instalaciones del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec | 1.- Solicitud de Informe de compatibilidad de uso de suelo 2.- copia simple de la papeleta de votación y cédula del propietario del predio y/o contrato de arrendamiento de ser el caso 3.- Copia simple de la escritura del predio 4.- Copia simple del pago del impuesto predial actualizado 5.- Certificado de no adeudar al Municipio (del propietario del predio) 6.- Implantación del proyecto con el respectivo cuadro de áreas 7.- Permiso del Centro de salud (de ser el caso) 8.- Permiso del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pedro Moncayo 9.- Certificado de Viabilidad Ambiental, Emitido por la Dirección de Ambiente del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo (este certificado se aplica únicamente a las actividades económicas que generen impacto al ambiente sean estas de bajo, mediano o alto impacto) 10.- En el caso de uso de suelo tales como: bares, billar, karaoke, discotecas, prostíbulos, moteles, etc., se solicitará la respectiva socialización con el barrio o comunidad aledaña. | Verificación y recepción de la documentación, entrega | de lunes a viernes de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00 | 10,62 | 8 días | ciudadanía en general | Dirección de Planificación GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo | Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 83836560 | Oficina | No | No aplica | No aplica | 2 | 2 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 17 | Aprobaciones de permisos para propiedad horizontal | Emisión de permisos de Propiedad Horizontal | Hacerse a la dirección de planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec | 1.- Solicitud dirigida al señor Alcalde/za firmada por el propietario, 2. Planos Aprobados del proyecto o de la construcción, 3. Tres juegos de planos arquitectónicos de propiedad horizontal, en que se determine áreas comunes y áreas privadas, con su correspondiente desagregación, 4. Original y tres copias de la tabla de alcuotas y linderos, suscrita por un profesional ingeniero civil arquitecto, Esta tabla deberá aclarar las incidencias de las áreas comunes, 5. Un juego completo de planos aprobados y sellados por la Municipalidad, 6. Certificado de factibilidad de los servicios básicos otorgados por las empresas proveedoras del servicio, 7. Copia simple de la Escritura Pública de propiedad del inmueble, debidamente inscrita. | Verificación y recepción de la documentación, Informe del permiso otorgado o negado | de lunes a viernes de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00 | | | ciudadanía en general | Dirección de Planificación GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo | Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 83836561 | Oficina | No | No aplica | No aplica | 5 | 5 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |



| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Desplazado) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en | Servicio Automatizado (S/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por Internet (on line) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|-----|--|--|---|---|--|---|---|--|--|---|--|---|------------------------------|--|--|---|--|---|
| 18 | Aprobaciones de permisos para urbanizaciones y lotizaciones | Emisión de permisos lotización | Hacerse cargo de la dirección de planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec | 1. Solicitud de Aprobación Definitiva de Planos de Lotización Rural. 2. Formulario de línea de fábrica; 3. Copia del pago del impuesto predial; 4. Certificado de no adeudar al Municipio de él o los propietarios; 5. Copia simple de la escritura en la cual conste la razón de la inscripción; 6. Formulario de fraccionamiento firmado por él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes. 7. De Colindar con zonas de protección de Quebradas o Ríos deberán presentar el Certificado de delimitación Bordo Superior. 8. Certificado de gravámenes actualizado, del registro de la propiedad; 9. Certificado de ventas, conferido por el registro de la propiedad en caso de existir ventas anteriores; 10. Copia de las cédulas de él o los propietarios; 11. Cuatro copias de los planos del fraccionamiento, firmados por un Arquitecto y él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes, en los que debe constar: • El plano topográfico, curvas de nivel, geo referenciado de fraccionamiento con su respectiva ubicación y orientación; • Archivo digital, dibujado en AutoCAD; 12. Copia de aplicación de planos para lotización. | Verificación y recepción de la documentación, Informe del permiso otorgado o negado | | | | | | | | | | 3 | 3 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. | |
| 19 | Permisos de construcción horticola | Emisión de permisos de construcción de horticolas | Hacerse cargo de la dirección de planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec | 1. Solicitud de aplicación de planos para horticola. 2. Documentación de abastecimiento de agua de riego. 3. Voto Bueno del Cuerpo de Bomberos. 4. Memoria Descriptiva. 5. Acta de socialización del Barrio o comunidad aledaña. 6. Permiso de regularización ambiental emitido por la autoridad competente. 7. Línea de Fábrica actualizada. 8. Copia de la carta de impuesto predial (actualizada). 9. Certificado de gravamen actualizado. 10. Copia de la escritura inscriba en el Registro de la Propiedad. 11. Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación del propietario (s). 12. Tasa de Revisión de planos. | Verificación y recepción de la documentación, Informe del permiso otorgado o negado | | | | | | | | | | 0 | 0 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. | |
| 20 | Permiso de uso de suelo para paradas de transporte público | Se emite permisos de uso del suelo de las paradas | Hacerse cargo de la Alcaldía del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web | 1. Oficio de solicitud dirigido al Sr. Alcalde 2. Informe de la inspección realizada por la dirección de planificación 3. Emisión de comprobante de pago emitido por Comisaría Municipal 4. Cancelación del permiso otorgado en rentas | Verificación y recepción de la documentación, Informe del permiso otorgado o negado | | | | Transportes públicos de carga liviana | Dirección de Gestión de Planificación | Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562 | Oficina | No | No aplica | No aplica | 3 | 3 | |
| 21 | Legalización y regulación de áreas mineras en el cantón | Legalización y regulación de áreas mineras en el cantón | SOLICITUD AL SEÑOR ALCALDE ADJUNTANDO LOS REQUISITOS | 1. En el caso de personas naturales, nombres y apellidos completos, número de cédula de ciudadanía, certificado de votación, RUC, y domicilio del solicitante. Para el caso de personas jurídicas, razón social o denominación, y número de RUC, debiendo acompañarse el nombramiento del representante legal aprobado vigente debidamente registrado, copia certificada de la escritura pública de constitución debidamente inscrita o del acto por el cual se haya reconocido la personalidad jurídica y sus reformas. 2. Denominación del área materia de la solicitud, ubicación del área, señalando lugar, parroquia, cantón, provincia o circunscripción territorial. 3. Número de hectáreas mineras solicitadas. 4. Coordenadas catastrales UTM en PSAD56, proyectadas a WGS84, cuyos valores numéricos, serán siempre múltiplos de cien tanto para las X como para las Y del punto de partida y de los demás vértices del polígono del área, de acuerdo con lo señalado en el artículo 32 de la Ley de Minería. 5. Copia de la escritura pública o título de dominio debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad con determinación de extensiones y superficies, certificado de gravámenes actualizado que demuestre que el peticionario es el dueño del predio donde se solicita la concesión minera o permiso artesanal, o escritura pública de renuncia de derecho preferente por parte del propietario del predio y cesión del derecho preferente y sustitución para la explotación de áridos y pétreos, en el predio por el tiempo de vigencia del derecho minero solicitado. 6. Informe de ocupación de uso de suelo en base al Plan de Ordenamiento Territorial solicitado a la Dirección de Gestión de Planificación. 7. Certificación de la Dirección de Gestión Ambiental de que el área objeto de la solicitud no se encuentra dentro de las Áreas de Conservación en referencia al Plan de Ordenamiento Territorial. En caso de ser necesario solicitar mediante oficio a la Dirección de Gestión Ambiental que dé su pronunciamiento motivado mediante informe técnico sobre la viabilidad de desarrollar actividades mineras en el área solicitada. 8. Certificado de intersección del área motivo de la solicitud emitido por el SNA generado en coordenadas catastrales UTM en WGS84. 9. Declaración juramentada de asumir la obligación de obtener la respectiva licencia ambiental y dar cumplimiento a las obligaciones generadas de este. 10. Declaración juramentada de asumir las obligaciones económicas, técnicas y sociales contempladas en la Ley de Minería y demás normativa aplicable y de no haberse incurrido en las inhabilidades previstas en el artículo 153 de la Constitución de la República del Ecuador y artículo 20 de la Ley de Minería. 11. Nombre del asesor técnico, ingeniero geólogo o ingeniero de minas, así como del abogado patrocinador. | ALCALDIA VICEALCALDIA DIRECCION DE PLANIFICACION AMBIENTAL DIRECCION FINANCIERA ARCOM .TENA.PROCURADURIA SINDICA SECRETARIA GENERAL | de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 | COSTO 2 RENUMERACIONES BASICAS (SEGUN ESTABLECE LA ORDENANZA MUNICIPAL | 3 MESES | ciudadanía en general | Dirección de Planificación GAD Municipal del Cantón Pedro oncayo | Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560 | OFICINA | NO | EN PROCESO DE APROBACION | EN PROCESO DE APROBACION | 0 | 0 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 22 | Atención centro de rehabilitación | Atención de rehabilitación integral fisioterapia, traumatología y terapia de lenguaje servicios a la comunidad con campañas gratuitas | El Centro de rehabilitación presta servicios de atención en rehabilitación Física, Traumatología y Terapia de Lenguaje mediante agendamiento por llamadas telefónicas o atención por ventanilla. El servicio de rehabilitación a la comunidad se planifica mediante asambleas | 1. Copia de cédula de identidad papeleta de votación y carta de servicio básico. 2. Pedido de médico especialista. | 1.- Recepción de documentación. 2. Llenado de anamnesis del paciente. 3. Entrega de documentos de cobro 4. Atención en las áreas. | 8:00 a 17:00 | Tarifario y gratuito | 1 día | La población del cantón. | Se atiende en el Centro de Rehabilitación | Panamericana norte barrio Santa Maitanita (02)2367025 | Llamadas telefónicas y ventanilla | NO | No aplica | No aplica | 550 | 550 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 23 | Inclusión de personas con discapacidad o beneficios otorgados con el MES mediante convenio | Servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y personas con discapacidad, con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad a domicilio | 1.-Evaluación y Diagnóstico de los casos presentados al GAD Municipal dentro del territorio bajo la norma técnica de discapacidad presentada por el MES. | 1. Presentar cédula de ciudadanía, carnet de discapacidad. 2. Ser escasos recursos económicos 3. Ser beneficiario de algún bono no contributivo del estado. | 1. Evaluación inicial del usuario. 2. Levantar la ficha técnica del usuario y su cuidador. 3. Levantar un plan de tratamiento para el usuario y su cuidador. 4. Evaluación semestral del usuario. | 08:30 a 17:00 | Gratuito | 15 días | Personas con discapacidad y vulnerabilidad | Gestión de Desarrollo Social Inclusiva Tabacundo y Centro de Rehabilitación | Panamericana norte barrio Santa Maitanita (02)2367025 | Atención directa familias en las comunidades. | NO | No aplica | No aplica | 300 | 300 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 24 | Proyecto intergeneracional "Envejecimiento activo y saludable". | Creación de espacios alternativos para la fortalecer la organización de adultos mayores y reinserción laboral temporal con campañas de sensibilización. | Socialización de proyecto en asambleas comunitarias. Convocatoria en espacios públicos. Inicio del programa Copia de Cédula de Identidad Ficha de registro | Participación activa y voluntaria cumpliendo 60 años de edad. | Acompañamiento en el campo del técnico en base a la planificación cumpliendo los parámetros establecidos dentro del proyecto | 08:00 a 18:00 | Gratuito | 30 días | Adultos mayores | GAD Municipal de Pedro Moncayo / Gestión de Desarrollo Social Inclusiva y Casas bariales comunitarias | Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre telef.:3836560 Ext.125 | Comunitario | NO | No aplica | No aplica | 560 | 560 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguirlo o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en) | Servicio Automatizado (SI/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (on line) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|-----|--|--|---|--|---|---|---|--|--|--|--|--|-------------------------------|--|--|---|--|---|
| 25 | Proyecto Desarrollo Infantil Integral CIBV cooperación MIES parroquias de Tacachi, La Esperanza, Tabacundo y Turigachi en co-gestión con el MIES | Brindar atención de calidad y calidez en alimentación, nutrición, salud preventiva, estimulación temprana y cuidado, con corresponsabilidad familiar | En base a la área geográfica del CIBV's, se considera de la edad de 12 a 36 meses, priorizando a la población infantil en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad y beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano | 1. Partida de nacimiento o cedula de identidad del niño. 2. Cedula de identidad de los representantes del niño. 3. Copia del carnet de Salud. 4. Llenar la ficha socio económica. | 1. Se realiza el análisis de la ficha socio económica de las familias para su aprobación de ingreso. Se ingresa a la base de datos del MIES (SIRI) | 6:00 a 16:30 | Gratis | 7 días | Niños de 12 a 36 meses de edad | Dirección de Gestión de Desarrollo Social Inclusiva Tabacundo y el CIBV's en los barrios | Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.125 | Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.125 | NO | No aplica | No aplica | 921 | 921 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 26 | Fortalecimiento de la niñez y la juventud | Capacitación a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en áreas: educativa, productiva y artística. | Acercándose a las instalaciones del Centro Tecnológico Tabacundo con los requisitos para hacer uso de los equipos informáticos. Inscríbese en los distintos folletos de capacitación. Solicitar la apertura de los servicios en las comunidades (Abierto en base a la demanda de las localidades). Convocatorias jóvenes con organizaciones juveniles | 1. Copia simple de la cédula de ciudadanía o carnet estudiantil | Análisis de viabilidad del pedido. Planificación de ruta y horario. Registro de participantes. | Lunes a Viernes 08:00 a 18:00 Sábado 09:00 a 14:00 | Gratis | 15 días | Niños/as a partir de los 6 años, adolescentes, jóvenes, Adultos y Adultos Mayores que no poseen conocimiento en herramientas informáticas. | Gestión Social Inclusiva GAD Pedro Moncayo / Centro Tecnológico Tabacundo | Tabacundo: Parque Central de Tabacundo Telf.:3836560 Ext.125 | Oficina | NO | No aplica | No aplica | 2453 | 2.453 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 27 | Junta de Protección de derechos | Trabajar por los sectores de mayor vulnerabilidad de la niñez y adolescencia | Debe acercarse a la Unidad de atención y denunciar el caso en la Junta Cantonal de protección. Recepción de denuncia por personas de Tercera persona. Vista en las localidades a los usuarios en vulneración de derechos. Registro de casos atendidos. | 1. Documentación de identidad 2. Los casos deben ser de menores de edad. | 1. Levantar la ficha del usuario y del agresor 2. Evaluación inicial del usuario con Sub Centro de Salud 3. Levantar un plan de atención con las unidades correspondientes 4. Premias de espectáculo público | 08:30 a 17:00 | Gratis | | Niños y adolescentes | Oficinas de la Junta Cantonal de Protección. | Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124 | Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124 | NO | No aplica | No aplica | 105 | 105 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 28 | Permiso para espectáculos públicos | Permiso que se otorga a entidades públicas y privadas para efectuar actividades de diversión, como requisito para que el comisario nacional emita el permiso definitivo de desarrollo del evento | atención directa en la oficina de la Junta cantonal de protección de derechos. | 1. Copia del oficio sumillado del Sr. Alcalde | ingresa a la oficina y se emite inmediatamente el permiso solicitado | Lunes a Viernes de 08:00 a 17:01 | Gratis | inmediato | Personas naturales personas jurídicas | Oficinas de la Junta Cantonal de Protección de derechos | Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124 | Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124 | NO | No aplica | No aplica | 5 | 5 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 29 | Consejo Cantonal para la Protección Integral de Derechos Pedro Moncayo | Restitución, Garantía de Derechos a los grupos de Atención Prioritaria | Atención Directa | Ninguno | Atención Directa | Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 | Gratis | | Niños, niñas y adolescentes Jóvenes Adultos Mayores Personas con Discapacidad Pueblos y Nacionalidades Movilidad Humana | CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS PEDRO MONCAYO | Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez Telf.: 3836585 o 3836560 Ext. 108 | Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez Telf.: 3836585 o 3836560 Ext. 108 | No | No aplica | No aplica | 50 | 50 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 30 | Atención en biblioteca | Brinda apoyo a consultes y lectores; tareas dirigidas; promoción y animación de lectura así como atención en el Centro computo | Atención Directa | Ninguno | Atención Directa | Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 | Gratis | | Público en general | Biblioteca Municipal | Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez Telf.:3836560 Ext.203 | | NO | No aplica | No aplica | 720 | 720 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 31 | Cobro de Afiliado locales del Mercado Municipal y mercado Popular | Cobro de Afiliado locales del Mercado Municipal y mercado Popular | 1. En la Oficina de la Dirección de Desarrollo Institucional, Desarrollo Económico (Gestión Social) para realizar el ingreso del pago de afiliado del Mercado Municipal y Popular. 2. Acercarse a la ventanilla de recaudación para realizar el pago. | 1. Pago anterior ó número de cédula del arrendatario/a | | Lunes y miércoles de 14:00 a 17:00 | Gratis | 10 minutos | Arrendatarios mercados Municipal y Popular | Dirección Desarrollo Institucional (Desarrollo Local) | Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext. | Atención Directa en la Dirección | No | No aplica | No aplica | 36 | 36 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 32 | Licencia anual de funcionamiento de establecimientos turísticos | Emisión de Licencia anual de funcionamiento de establecimientos turísticos | 1. enviar un oficio vía electrónica - solicitando se designe al técnico que verificará la información del servicio. 2. La Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF) será otorgada por el GAD Municipal, una vez que se presente la Ordenanza | Aval acreditado por el MINTUR | Atención directa en la oficina de turismo del GAD Municipal de Pedro Moncayo. | Lunes a Viernes de 08am a 17pm | Por definir a través de la ordenanza respectiva | 30 min | propietarios de los prestadores de servicios turísticos | Unidad de Turismo | Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez Telf.:3836560 Ext.141 | Oficina de turismo del GAD Municipal de Pedro Moncayo | NO | No aplica | No aplica | 0 | 0 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 33 | Asesoría legal | Brinda asesoría al GAD Municipal como también a la ciudadanía en general y patrocinio legal | Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía. | 1.- Solicitud dirigida a la autoridad 2.- Haber trascuido a la solicitud hasta la entrega de la respuesta. | Sumilla del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente | Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 | Gratis | 10 días laborables | Barrios, Comunidades, Organizaciones Sociales, GAD Parroquiales, Grupos Culturales, Deportivos, Recreativos, Instituciones Educativas, Estudiantes, Derecho de educación, ciudadanía en general. | Dirección de la Municipalidad | 3836560 Municipio Extensión 115 | Atención Directa en la Dirección | No | No aplica | No aplica | 1 | 1 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 34 | Inhumaciones | Solicitud de inhumaciones en los cementerios municipales | Familiares del occiso se acerca a la Comisaría Municipal a solicitar un espacio (bóveda o suelo) | Presentar la papeleta de defunción | 1.- Ingresar datos del occiso en el sistema de Cementerios (SIREC) 2.- Familiar cancela en Recaudación. 3.- Comisario emite el comprobante de autorización al cuidador del Cementerio en el cual consta el espacio asignado. | Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 Sábado y domingo de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00 | bóvedas y suelo mayores 3% SBU. Menores 3% SBU. Para 4 años | 10 min. | Ciudadanía en General | Recaudación, Cuidador Cementerio y Comisaría Municipal | Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 134 | Ventanilla de Comisaría Municipal | NO | No aplica | No aplica | 6 | 6 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 35 | Cementerios | Exhumaciones | 1.- Exumacion solicitada por familiares. 2.- Verificar en el ítem de Cementerios (SIREC) Nómina de exhumaciones | 1.- Autorización del Centro de Salud Tabacundo 2.- Haber trascuido un periodo de 4 años desde la fecha de inhumación | 1.- Registrar y cancelar el derecho de exhumación (Comisaría y Recaudación) (GEOINFC) 2.- Comisario emite Memorandum de autorización al cuidador del Cementerio 3.- Se registra los datos del exhumado en el sistema de cementerios (SIREC) | Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30 Sábado y domingo de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00 | bóvedas \$10% SBU. | 1 día | Ciudadanía en General | Recaudación, Tesorería, Comisaría Municipal, cuidador del Cementerio | Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 135 | Ventanilla de Comisaría Municipal | NO | No aplica | No aplica | 2 | 2 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |



| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, etc.) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en vivo) | Servicio Automatizado (SI/NO) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por Internet (on line) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|--|---|---|--|--|---|---|---|--|--|--|--|---|-------------------------------|--|--|---|--|---|
| 36 | Cementerios | Sepulturas gratuitas | Familiar del ocaso solicita en la Comisaría Municipal el espacio bóveda-suelo. | 1.- Autorización Alcalde 2.- Informe expedido por el Patronato Municipal y/o Gestión Social Inklusiva, avalando el nivel de pobreza. 3.- Certificado de Defunción | 1.- Comisaría emite Memorandum al ciudadano del Cementerio. 2.- Se registra los datos de inhumación en el sistema de cementerios (SIERC) | Cuando las circunstancias lo amerite | gratuito, previo al trámite legal | 2 días | Ciudadanía en general | Alcaldía Gestión Social Inklusiva y Comisaría Municipal | Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 136 | Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo | NO | No aplica | No aplica | 0 | 0 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 37 | Ocupación, cierre de vía con materiales de construcción, afectación de vías y otros | Ocupación y cierre de vía con materiales de construcción y otros | Acercarse a las ventanillas de recaudación a pagar la tasa por ese servicio | Pago de tasas | 1.- El ciudadano se acerca a Recaudación a dar los datos y esta Dependencia emite el respectivo comprobante de pago | Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30 | 10% SBU.\$35.40 por el tiempo de 15 días | 10 minutos | Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General | Recaudación, y Comisaría Municipal | Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 137 | Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad | NO | No aplica | No aplica | 12 | 12 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 38 | Ocupación de espacio públicos, ruedas moscovitas, circos, gusanitos móviles, y similares | ocupación de espacio públicos, ruedas moscovitas, circos, gusanitos móviles, y similares | El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal | Pago de tasas según la superficie a ocupar | 1.- La Comisaría Municipal registra los datos en el sistema para que el contribuyente cancele en Recaudación | Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30 | 24% SBU.\$84.96 por el tiempo de 30 días | 10 minutos | Ciudadanía en general | Recaudación, y Comisaría Municipal | Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 138 | Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad | NO | No aplica | No aplica | 0 | 0 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 39 | Puestos sin contrato por temporadas festivas, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Fiestas Libres, por metro cuadrado, por un día | Puestos sin contrato por temporadas festivas, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Fiestas Libres, por metro cuadrado, por un día | El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal | Pago de tasas según la superficie a ocupar | 1.- La Comisaría Municipal registra los datos en el sistema para que el contribuyente cancele en Recaudación | Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30 | 1% SBU.\$3.54 por mt. Cuadrado y por día | 10 minutos | Ciudadanía en general | Recaudación, y Comisaría Municipal | Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 139 | Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad | NO | No aplica | No aplica | 18 | 18 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 40 | Utilización de vías por las cooperativas de camionetas y (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte | utilización de vías por las cooperativas de camionetas y (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte | Los representantes de los transportistas solicita permiso en la Dirección de Planificación y Comisaría Municipal | 1.- Permiso de operación. 2.- Copia de su creación legalmente constituida | 1.- Oficio Remitido a la Comisaría Municipal por parte de la oficina de Analista de Ordenamiento Territorial GAD, Pedro Moncayo. 2.- Se emite un Memorandum a Rentas y Comisaría Municipal para el control, verificación y cobro. 3.- Comprobante de pago se lo entrega al propietario de la tienda | Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30 | 1.- Sector urbano (cooperativas de camionetas y compañías de taxis) Cancelan el 1% SBU. por socio y anual. 2.- Parroquias rurales (cooperativas de | 10 minutos | Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General | Recaudación, Planificación y Comisaría Municipal | Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 140 | Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad | NO | No aplica | No aplica | 1 | 1 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 41 | Control de balanzas | Verificación de Ateraciones de Pesas y Medidas | Control de tiendas del cantón | Conservar balanzas, romanas o pesas y medidas | 1.- Coordinar con Agentes de Control Municipal para el control, verificación y cobro. 2.- Los valores recaudados se emite a Recaudación. 3.- Comprobante de pago se lo entrega al propietario de la tienda | anual | B 0,50% SBU. | 4 días | Ciudadanía en general | Recaudación, Comisaría y Agentes de Control Municipal | Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 141 | Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo | NO | No aplica | No aplica | 0 | 0 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 42 | Rastro | Control del permiso de faenamiento de Ganado Vacuno, lanar, porcino | 1.- Faenadores se acercan a Recaudación | faenamiento de animales para el consumo humano | 1.- Faenadores cancelan en Recaudación | Lunes a Viernes | Res \$1.60 Chancho \$1.00 Oveja \$0.60 | 20 minutos | Ciudadanía en general | Desarrollo Institucional y Cooperación, Gestión Ambiental Rentas, Recaudación, Comisaría Municipal, Agentes de Control | Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 142 | Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo | NO | No aplica | No aplica | 0 | 0 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| 43 | Permiso Utilización de Espacios Públicos | Permiso de uso de suelo para eventos públicos | El ciudadano solicita el permiso | 1.- Solicitud Alcaldía 2.- Revisión y Aprobación Plan de Contingencia. 3.- Permiso Dirección de Gestión Ambiental GAD, Pedro Moncayo. 4.- Permiso Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia, CPM. 5.- Autorización Cuerpo de Bomberos. | 1.- Alcaldía sumilla solicitud a la Dirección Administrativa y esta a su vez a la Comisaría Municipal. 2.- Comisaría Municipal extiende el permiso | Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 | gratuito | 2 días | Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General | Alcaldía, Dirección Administrativa, Junta Cantonal de protección de la Niñez y Adolescencia, Cuerpo de Bomberos, Comisaría Municipal, y otras instituciones públicas | Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 143 | Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad | NO | No aplica | No aplica | 10 | 10 | No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración. |
| Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) | | | | | | | | | | | Portal de Trámite Ciudadano (PTC) | | | | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | 31/01/2018 | | | | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | MENSUAL | | | | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d): | | | | | | | | | | | DIRECCION DE GESTION DE SERVICIOS INFORMATICOS | | | | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d): | | | | | | | | | | | ING. LUCIA ARIAS | | | | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | lucia.arias@pedromoncayo.gob.ec | | | | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | (02)383 6560 Ext 155 | | | | | | | |